



## **DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**

La Dirección General de Finanzas es responsable de administrar los recursos financieros de la Institución. Para este efecto vigila y supervisa la captación y control de los ingresos ordinarios y extraordinarios; en la medida que lo permite el flujo de efectivo, realiza inversiones a corto y mediano plazo; administra los fideicomisos para fines específicos y los convenios celebrados con las dependencias universitarias.

Para cubrir los compromisos contraídos por las dependencias universitarias, derivados del ejercicio de su presupuesto y de sus ingresos extraordinarios, liquida estas obligaciones mediante la expedición de cheques, transferencias electrónicas a los beneficiarios y realiza pagos en el extranjero a becarios y a proveedores de bienes y servicios. También se ocupa de liquidar con oportunidad las remuneraciones correspondientes al personal de la Institución.

Durante el año, esta Dirección -en el ejercicio de las funciones que le fueron encomendadas-, realizó las actividades que a continuación se presentan.

### **SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS**

#### ***Ingresos por Servicios de Educación***

Se captaron recursos por concepto de inscripciones, reinscripciones y exámenes extraordinarios en la Coordinación de Captación de Ingresos, ubicada en la zona comercial, a través de medios electrónicos, lo que permitió: obtener rollos auditores por cajero; generar para el alumno un ticket certificado por máquina registradora por tipo de servicio solicitado; certificar las órdenes de pago de inscripciones y reinscripciones; generar base de datos de alumnos, clasificados por tipo de servicio y número de cuenta, para lo cual se pusieron en operación diez ventanillas y una terminal punto de venta para el cobro con tarjetas de crédito, con lo que se logró mejorar la atención y servicio a la comunidad universitaria, independientemente del servicio que proporciona la red bancaria.

Se proporcionó este servicio a 30 dependencias universitarias, evitando así el congestionamiento en las cajas de la Coordinación de Pagos, durante el periodo del 6 al 24 de noviembre.

Se apoyó a varias dependencias en programas especiales para el cobro de los ingresos, como es a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en su programa "Al Encuentro del Mañana 2001", al Centro de Enseñanza para Extranjeros en el cobro de inscripciones a sus diversos cursos durante el año; al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el cobro de sus inscripciones a los cursos que imparte; a la Facultad de

Odontología en el cobro de sus Seminarios de Titulación, entre otros centros.

### ***Cuota de Aspirantes***

Se llevaron a cabo los programas para la captación de cuotas de aspirantes a los concursos de selección a nivel licenciatura para ingresar a la UNAM, en el local de Registro, que incluyó la recaudación por la venta de guías de estudio. Se proporcionó el servicio habilitando 15 ventanillas para el cobro de las cuotas por \$6'147,900.00, atendiendo a un promedio de 2,700 alumnos diariamente, durante el periodo del 27 de marzo al 14 de abril.

En el Sistema de Universidad Abierta se captó un importe de \$3'513,000.00 durante el periodo del 21 de agosto al 7 de septiembre, en el cual se atendió a un promedio de 1,700 alumnos diariamente.

### ***Incorporación y Revalidación de Estudios***

Se cumplió oportunamente con el programa de captación de incorporación y revalidación de estudios, lo que representó la emisión de 30,000 recibos.

### ***Ingresos Extraordinarios***

Durante el ejercicio de 2000 se continuó con la instalación, asesoría y capacitación del Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios en 85 dependencias y subdependencias universitarias, de las cuales 62 están operando el sistema al 100% y 23 de ellas a prueba.

Cabe hacer mención que las dependencias universitarias que cuentan con este sistema, obtuvieron sus ingresos en el menor tiempo posible para cumplir con los compromisos establecidos por cada una de ellas.

Se llevó a cabo el análisis, verificación y la conciliación automática de los movimientos que generaron las dependencias y la coordinación de captación a través del Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios, lo que permitió obtener los reportes e información diaria que se envió por medio de correo electrónico a la Contaduría General para el registro contable directo.

Los ingresos extraordinarios se documentaron con recibos oficiales, los que se analizaron, verificaron y registraron en un sistema electrónico. El total de recibos oficiales e internos utilizados, fueron más de 3'000,000.

### ***Ingresos Patrimoniales y Donativos***

Se llevó a cabo el registro de los cobros realizados de ingresos patrimoniales por concepto de rentas, concesiones y autorizaciones, así como los donativos otorgados a la Universidad, se emitieron reportes mensuales con información analítica, entregados a la Dirección General del

Patrimonio Universitario y a la Contaduría General.

### ***Subsidio del Gobierno Federal***

Se realizaron las gestiones ante las diferentes áreas de las secretarías de Educación Pública y Hacienda y Crédito Público; con base en la calendarización del ejercicio, se cobró periódicamente el subsidio otorgado por el Gobierno Federal con toda oportunidad, recibiendo el último pago el 18 de diciembre de 2000.

### ***Actualización de Equipo de Cómputo y Software***

En el Departamento de Control Financiero actualmente se cuenta con una adecuada infraestructura tanto de cómputo como de actualización de software, los cuales se realizan de forma periódica en base a los lineamientos que define el Patronato Universitario, lo que permite al Departamento de Control Financiero estar a la vanguardia en relación a los requerimientos informáticos para la actualización de los sistemas bancarios.

## **INVERSIONES Y FLUJO DE EFECTIVO**

Una de las funciones que cumple la Dirección General de Finanzas es la planeación de la utilización de los recursos, de tal forma que permitan el cumplimiento oportuno de los diversos compromisos contraídos por esta Institución. Dicha planeación se realiza conforme a los lineamientos y políticas de inversión establecidas por el Comité de Inversiones. Asimismo, se plantearon nuevos lineamientos y requerimientos, que deben observarse en los papeles de inversión que proporcionan las diferentes instituciones bancarias, en las inversiones que realiza la Universidad para minimizar riesgos y proteger los intereses universitarios.

Como resultado de la planeación en 2000, se obtuvo un promedio anual de \$1,884 millones de pesos en inversiones en mercado de dinero, en donde se manejaron inversiones patrimoniales y las correspondientes a dependencias universitarias. Cabe señalar que el promedio obtenido en el ejercicio es inferior a lo proyectado, derivado de la solución al conflicto de la UNAM en febrero de 2000, que generó el incremento en los gastos de la Institución.

## **RENDIMIENTOS**

El monto total de rendimientos alcanzados en el ejercicio fue por 180 millones de pesos, considerados como productos patrimoniales que dan soporte al presupuesto de egresos, obteniendo una tasa de interés promedio del ejercicio de 16.50%. Lo anterior representó 1.23 puntos por encima del promedio de CETES a 28 días, tasa líder en el mercado financiero.

## **FIDEICOMISOS Y CONVENIOS**

## ***Establecimiento de Bases de Colaboracion***

La Dirección General de Finanzas durante 2000 recibió 15 solicitudes de dependencias universitarias para establecer bases de colaboración, teniendo como fin elevar el nivel académico de la UNAM, estimular a estudiantes y académicos en el desarrollo de sus actividades, así como para llevar a cabo investigaciones científicas y humanísticas, entre otros.

Para lo cual fue necesario que el Departamento de Control Financiero elaborara y tramitara las bases de colaboración ante las instancias correspondientes, para hacer posible su establecimiento en la Institución Bancaria.

Actualmente el Departamento de Control Financiero elabora y tramita las bases de colaboración de 44 dependencias universitarias, en una sola institución bancaria.

## **EXTINCIÓN DE CONTRATOS DE FIDEICOMISO**

El Departamento de Control Financiero en 2000 tenía establecidos diez contratos de fideicomiso con cinco instituciones bancarias, de las cuales se procedió a extinguir uno. Lo anterior en virtud de haber cumplido con el objetivo para el que fueron creados o bien debido a que se integraron los recursos obtenidos de la cancelación de los fideicomisos al fondo de inversión, administrado por el Patronato Universitario, a través de la celebración de bases de colaboración con dependencias universitarias, previa autorización del Comité Técnico de éstos.

Actualmente el Departamento de Control Financiero maneja nueve contratos de Fideicomiso, en cinco instituciones bancarias.

Se preparó la información para la renovación de claves registrales ante la Secretaría de Educación Pública de tres contratos de Fideicomiso.

Se procedió a la cancelación de 15 inversiones virtuales de trece dependencias universitarias.

## **MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO DE GRABACIONES TELEFÓNICAS**

Durante el año se llevó a cabo el proyecto para la optimización del sistema de grabación de cotizaciones telefónicas para la concertación de inversiones, con lo cual se logró la instalación de un nuevo sistema computarizado de grabación telefónica, cubriendo todos los requerimientos de calidad de voz y datos, así como de legalidad en el reconocimiento de evidencias para la aclaración de situaciones dudosas, durante la cotización de operaciones financieras.

Actualmente se cuenta con el mejor y más moderno equipo de vanguardia, para respaldar la operación financiera que se realiza con diversas instituciones bancarias.

## **SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS**

### ***Coordinación de Pagos***

Esta Coordinación tiene a su cargo la operación de los programas institucionales; la planeación financiera de los recursos necesarios para las cuentas bancarias, a fin de cumplir con el pago de compromisos contraídos por la Universidad; efectuar las transferencias electrónicas para liquidar las obligaciones; y la entrega de cheques a través de la Caja General, a las dependencias de la UNAM, a proveedores y prestadores de servicio.

Durante 2000 atendieron de manera oportuna los programas académicos que a continuación se indican:

- *Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica*

Se realizó en su totalidad la onceava etapa de este programa, se abrieron 263 nuevas cuentas de proyectos, efectuando de manera oportuna depósitos mensuales a través de banca electrónica a un promedio de 1,419 cuentas bancarias.

- *Programa de Apoyo a Proyectos UNAM-CONACYT*

Se tramitó la apertura de 154 cuentas ante las instituciones bancarias y se efectuaron transferencias electrónicas a cuentas de los proyectos, con un monto total de \$79.5 millones.

- *Programa de Becas en el Extranjero de Asuntos del Personal Académico*

Se realizó el pago por concepto de inscripciones, colegiaturas y, de gastos médicos y manutención a 374 becarios en el extranjero; estos pagos se efectuaron en un promedio de 48 horas hacia los Estados Unidos y en 72 horas a otros países, a través de transferencias bancarias.

### ***Becas***

Se emitió un total de 61,253 cheques correspondiente a becas (DGAPA, Posgrado, SEDESOL, PAEA y PEII) por un importe de \$45.3 millones. Asimismo inició la implantación en los programas de becas de tesis de licenciatura, Fundación Chrysler y becas nacionales para estudio de posgrado, del pago a través de tarjeta bancaria a un promedio de 1,100 becarios.  
PAGO A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el ejercicio se generaron un total de 315,595 cheques, los cuales se entregaron a las dependencias, a proveedores y a terceros, con un importe total de \$2,791 millones de pesos y 1.8 millones de dólares. Asimismo de un monto total de 2,368 millones de pesos para liquidar compromisos con proveedores.

### ***Adquisición y Pago de Boletos de Avión***

Por conducto de las líneas aéreas y agencias de viajes con las cuales se tiene convenio, se proporcionó este servicio, con base en el procedimiento establecido, a las dependencias universitarias; lo que ha permitido contar con un mecanismo de control adecuado y, detallar y analizar la información de este gasto. Durante el ejercicio se adquirieron 8,852 boletos de avión por un importe de \$42.9 millones.

### ***Nómina y Análisis de Sueldos***

Quincenalmente se recibieron, revisaron, controlaron y resguardaron nóminas que respaldan 39,300 cheques, 21,300 notificaciones de depósitos y 60,600 vales de despensa que son distribuidos en 350 lugares de pago, se elaboraron calendarios para coordinar las áreas responsables que coadyuvan a cumplir oportunamente con el pago de la nómina y la presentación de la documentación comprobatoria para el registro contable.

Se efectuaron las transferencias bancarias de los sueldos y prestaciones del personal adscrito a las 14 estaciones foráneas y dos en el extranjero (Canadá y San Antonio) por medio de terminales electrónicas, lo que permitió disposición inmediata de los recursos y confiabilidad en las operaciones bancarias.

### ***Conciliación de Nómina***

Tomando como base las conciliaciones quincenales de la nómina llevadas a cabo con objeto de verificar la razonabilidad de la información, determinar y analizar las variaciones significativas y sus causas, en conceptos como percepciones totales por partidas, deducciones por concepto, neto a pagar y número de personas, se determinó que las variaciones encontradas se debieron a pagos de diferencias de sueldo, antigüedad, estímulos (PRIDE), incrementos salariales, pago de primas vacacionales y gratificaciones anuales, pago de días de ajuste, pagos de estímulos de calidad y eficiencia, modificaciones en tarifas de I.S.R. y aumentos o disminuciones en las plantillas de profesores.

### ***Programa de Revisión Analítica de Cheques de Nómina***

Derivado del análisis que se realiza quincenalmente a los talones de cheque con pagos por concepto de diferencias de sueldo, reconocimientos de antigüedad, diferencias de estímulos, diferencias de antigüedad, tiempo extra y otros, a fin de verificar que las percepciones y descuentos estén correctos y aplicados de conformidad con las leyes fiscales y laborales vigentes, así como a los contratos colectivos de trabajo que rigen a esta Universidad, se detectó que el 1% de los cheques revisados reportaron algunos errores en su proceso, por lo que se procedió a realizar los ajustes correspondientes; así mismo, se dio aviso a la Dirección General de Personal a fin de que revisara el proceso de la nómina para que se corrigiera.

### ***Depósito Bancario de Nómina***

Se ha continuado avanzando con el Programa de Depósito Electrónico de Nómina, de un universo de 60,600 trabajadores se les deposita a un 36%, la parte restante se está incorporando gradualmente.

### ***Pensión Alimenticia***

Se incorporó al programa de depósito al 49% de los beneficiarios del pago de pensión alimenticia, el 51% restante se está incluyendo paulatinamente.

Conjuntamente con la Dirección General de Personal se instrumentó el procedimiento para que a partir de la quincena 17/00 los vales de despensa de los beneficiarios del pago de pensión alimenticia se emitan a través de la nómina.

### ***Constancias de Percepciones e Impuesto Retenido***

La entrega de las constancias al personal universitario se llevó a cabo en coordinación con la Dirección General de Personal, en febrero.

En relación con el pago de sueldos y salarios, se revisaron las disposiciones con la finalidad de efectuar la correcta aplicación de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta.

## **PROGRAMAS DE ESTÍMULOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN**

Se efectuaron pagos a 4,787 académicos e investigadores en los siguientes programas de estímulos: Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera e Iniciación a la Investigación.